

¿Cómo informar la apertura o cierre de sucursales por Internet?

Dentro de la información que debe entregar un contribuyente al dar aviso de Inicio de Actividad, acto que debe ser entendido como la formalización ante el SII de su intención de emprender cualquier tipo de actividad comercial o profesional, figura la determinación de las sucursales que existirán para el desarrollo de las actividades comerciales o profesionales que se desarrollarán.

Si al transcurrir el tiempo se desea abrir o cerrar una determinada sucursal, el SII, dentro de su política de facilitar el cumplimiento tributario voluntario de los contribuyentes, ha generando una alternativa que permite la simplificación de los trámites a través de su sitio web, por lo que comunica que tiene habilitada una opción por Internet que permite la apertura y cierre de sucursales destinadas al desarrollo de actividades comerciales que fueron informadas al momento de dar aviso de Inicio de Actividades por contribuyentes de la primera y segunda categoría de la Ley de la Renta; vale decir, empresas y prestadores de servicios profesionales.

Estos son los pasos que debe seguir un contribuyente que desee abrir o cerrar una

sucursal comercial por Internet:

- Ingresar al sitio web del SII (www.sii.cl).
- Seleccionar la opción “**Apertura y Cierre de Sucursales**”, disponible en la sección Registro de Contribuyentes. Identificarse con su Clave Secreta o Certificado Digital.
- Ingresar los datos de la nueva sucursal que desea agregar, o bien seleccionar la sucursal que se desea eliminar.
- Luego, presione el botón “Aceptar”.
- Finalmente, aparecerá en pantalla un certificado solemne indicando que su solicitud de cierre o eliminación ha sido recibido exitosamente por el SII.

El SII informa que también existe en su sitio web una sección denominada “¿Cómo se hace para...?”, en la que es posible encontrar mayor información relativa a este tema y conocer una guía paso a paso que entregará detalles de cómo realizar una apertura o cierre de sucursal comercial por Internet.